



## Santiago del Estero, 01 de junio de 2011.-

# RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 051 /2011

Ref.: Actuación 986/2011 .-

Asunto: Acepta renuncia de Ing. Ester Casenave como Directora de la Escuela de Agronomía y designa al Lic. Gómez.-

VISTO:

La actuación de referencia presentada por la Ing. Ester Casenave; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma eleva su renuncia como Directora de la Escuela de Agronomía de esta Facultad.

Que mediante el Artículo 12°, establecido en la Resolución CDFAA N° 048/06 (Reglamento consejos Asesores de escuelas y Departamentos), en caso de ausencia temporal o definitiva del Director de Escuela, asumirá sus funciones el miembro del Consejo Asesor de mayor jerarquía o en su defecto el de mayor antigüedad docente, por lo que corresponde al Lic. José Ismael Gómez asumir la Dirección de Escuela.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 31 de Mayo de 2011, aprobándose por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Ing. Casenave y designar al Lic. Gómez en su reemplazo. Por ello:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011)

### RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1º</u>: ACEPTAR la renuncia presentada por la **Ing. Agr. Ester Casenave** a la Dirección de la Escuela de Agronomía a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: AGRADECER a la Ing. Agr. Casenave por el desempeño en sus funciones durante el período en que estuvo designada y los servicios prestados a la Facultad.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR al Lic. José Ismael Gómez, como Director de la Escuela de Agronomía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º de la Resolución CDFAA Nº 048/06 a partir de la fecha de la presente resolución y/o hasta la designación de la nueva autoridad de Escuela.

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR y dar copia al Área de Difusión y por su intermedio a todos los docentes de la Facultad. Publicar en transparentes. Notificar a la Ing. Casenave y al Lic. Gómez. Cumplido, archivar.-

GNC/gnc.-

Rescd2011\051-11

MG. INC. LUIS H. GARCIA SECHETARIO ACADEMICO

FAVA UNSE

Ing. Agr. Jose Manuel Balgado

DECANO tad de Agronomia y Agrondustrias